



I. MUNICIPALIDAD DE CASTRO
ALCALDIA

DECRETO N° 1526

CASTRO, 17 de Noviembre de 2022.-

VISTOS: El Oficio N° 287/21; el Rol 21-2021-P de fecha 02.06.2021, ambos del Tribunal Electoral Regional Décima Región Los Lagos; la Sesión Ext. N°08 del 14.12.2021, donde se aprueba el presupuesto municipal año 2022; el Memorándum del Director de Administración y Finanzas de fecha 16.11.2022 y, las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades:

DECRETO:

AUTORIZA el descargo del giro N°1104849, por el monto de \$311.107, por cuanto el monto del depósito recibido es por la suma de \$258.574. Objeto emitir un nuevo giro por el valor real. Se acompaña documentación de respaldo.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHIVESE.-



DANTE MONTIEL VERA
SECRETARIO

JEVS/Dmv/hba

Distribución:

- Dirección Adm. y Finanzas.
- Archivo Secretaría Municipal.



JUAN EDUARDO VERA SANHUEZA
ALCALDE